



Tiempo de lectura: 1 min.

[Isaías A. Márquez Díaz](#)

Jue, 21/06/2018 - 07:07

Para muchos el poder actual que controla la economía y la política del mundo es el financiero, asunto que traemos a colación en virtud de la “contingencia” por unos US\$ 20 millones que ya ha presvisto Exxon Mobil de los EEUU a fin de colaborar con Guyana en las costas judiciales que podrían generarse a causa de la judicialización de la controversia por el territorio Esequibo, que Venezuela, muy justificadamente, reclama, el cual Guyana ha llevado a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) ya que está en juego un área petrolífera, la segunda más importante del mundo, en volumen, la cuenca Guyana-Surinam, con reserva de unos 12.800 millones de barriles de crudo, estimación según el Servicio Geológico de los EEUU (USGS, por sus siglas en

inglés) y extensión de unos 459.450 km cuadrados -10 veces más grande que la Faja bituminosa del Orinoco-, en aguas venezolanas, enclavada entre las zonas marítimas frente al Delta del Orinoco y el límite con las áreas marinas y submarinas de la Guayana Francesa.

Lo más grave de esta problemática estriba en que desde 2012 Guyana ha permitido, ilícitamente, su parcelamiento en los bloques: Roraima (Anadarko, EUA); Pomeroon (CGX de Canadá) y Stabroek (Shell, Holanda y Exxon Mobil, EEUU). De esta forma el gobierno guyanés hace caso omiso al Acuerdo de Ginebra, suscrito el 17/2/1966.

Enfatizamos que el laudo de 1899 es nulo e írrito, porque desde su inicio está viciado mediante componenda entre los árbitros del laudo, tal y como, plenamente, ha quedado comprobado.

Desde la creación de la Gran Capitanía General de Venezuela, en 1777, el territorio del Esequibo nos pertenece, cuyo ejercicio de soberanía puede verificarse mediante documentos históricos, muy claros y específicos, como por ejemplo: la Ley Fundamental de los Pueblos de Colombia, 1821.

IDEFV

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)